



15 de julio de 2021
Comunicado de Prensa UC/50/2021

BUSCA CEDHNL PREVENIR TRATA DE PERSONAS

Mujeres, niñas, niños, personas indígenas, personas con discapacidad y migrantes en situación irregular representan los grupos más vulnerables ante este delito.

Ante el aumento mundial en la trata de personas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ofreció una conferencia en línea al público en general para conocer y prevenir este delito.

La Presidenta de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano, señaló que es importante exponer las principales problemáticas existentes en México y en Nuevo León acerca de este fenómeno.

“El delito de trata de personas no es ajeno a nuestra entidad, debido a la ubicación geográfica que lo ha posicionado en un lugar de tránsito obligado para las personas migrantes nacionales y connacionales”, explicó en la transmisión por Facebook live.

“Tanto las instituciones públicas como la ciudadanía en general tenemos una labor muy importante respecto a la lucha contra la trata, especialmente desde la prevención”.

La ombudsperson refirió que, según la Organización Internacional del Trabajo, existen 20 millones de mujeres, hombres y niñas y niños alrededor del mundo, que son victimizados por situaciones de trabajo forzoso y explotación sexual.

Actualmente, el delito de trata representa el tercer negocio criminal más lucrativo en el mundo.

Las mujeres, niños, niñas, personas indígenas, personas con discapacidad y migrantes en situación irregular representan los grupos vulnerables más desprotegidos ante este fenómeno, que regularmente está ligado en su modalidad de explotación sexual.

La encargada de exponer la conferencia –que tuvo una participación de 175 personas– fue la analista capacitadora del Instituto de Derechos Humanos de la CEDHNL, Sandra Ciesla Walega.